

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL



Ing. Verónica Vucelja
Coordinadora de Actuaciones
Min. de Economía y Servicios Públicos

Ministerio de Economía
y Servicios Públicos
Provincia de Salta

SALTA, 19 SEP. 2024

RESOLUCIÓN N° 129

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Expte. N° 11-169774/24.-

VISTO el las "XV JORNADAS NACIONALES DE SECTOR PÚBLICO"; y,

CONSIDERANDO:

Que el mencionado evento se realizará en la ciudad de Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego, los días 17 y 18 de Octubre de 2024, organizado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur;

Que la misma se realiza bajo el lema "Desde el fin del mundo, innovación y compromiso para el desarrollo integral de la administración en el sector público" e incluye el desarrollo de diversas actividades, exposiciones y charlas de las cuales participarán profesionales en ciencias económicas y carreras a fines de todo el país;

Por ello, las consideraciones expuestas y siendo política del Poder Ejecutivo alentar este tipo de acontecimientos que redundan en beneficio de la comunidad, procede declarar de interés provincial las referidas jornadas;

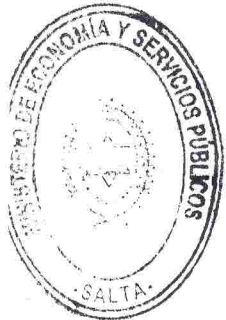
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Provincial las "XV JORNADAS NACIONALES DE SECTOR PÚBLICO", organizadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a realizarse los días 17 y 18 de Octubre de 2024, en la ciudad de Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar, registrar y archivar.

C.P.N. ROBERTO A. DIBASHUR
MINISTRO DE ECONOMÍA Y
SERVICIOS PÚBLICOS



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 526/24

REF. EXPTE. N° 11-169774/24.-

ASUNTO: Declarar de Interés Provincial las "XV Jornadas Nacionales de Sector Público", organizadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y el Consejo Profesional de Cs. Es. De Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, a realizarse los días 17 y 18 de Octubre de 2024, en la ciudad de Ushuaia - Provincia de Tierra del Fuego.-----

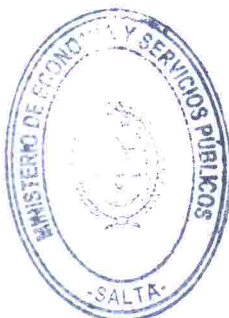
**SEÑORES
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE
TIERRA DEL FUEGO - ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
HILARIO ASCASUBI N° 67 - CIUDAD DE USHUAIA -
C.P. N° 9410 - PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO
PRESENTE**



Por la presente Cédula NOTIFICO a Ud. que, se ha dictado el/la **RESOLUCIÓN N° 129/24 DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS**, cuya copia autenticada, se adjunta a la presente.

QUEDA UD. LEGALMENTE NOTIFICADO.

SALTA, **20 SEP. 2024**



OCASA **R.N.P.S.P. 731**
2007265



Ing. Verónica Quiquín
Coordinadora de Actuaciones
Min. de Economía y Servicios Públicos

Recibido 02/10/2024 14:00hs.